EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 18, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 7 de Octubre de 1899

Año II — Núm. 429

NOTAS DE FENIX

El importante comercio que abarca Rosario, colonias Nueva Helvecia, Piamontesa, Cosmopolita y Española, y los distritos Colla, Puntas de San Juan y otros, se agita en el concepto de que las tarifas de los ferrocarriles del Oeste establecidas por el Central, obedecen al propósito de hostilizar el puerto del Sauce, que ofrece facilidades para la exportacion directa trasatlántica.

Vale la pena de meditarse el punto, y á mayor abundamiento damos traslado al Superior Gobierno de un artículo inserto en *El Deber*, periódico rosarino, fecha 5.

∴

Leemos en un diario de Buenos Aires, bajo el título de: *Movimiento inmigratorio:*

«Hasta el 30 de Setiembre último han entrado en el país 93678 inmigrantes y han salido 75.437, quedando por consiguiente 18.241. En igual período del 1898 habían entrado 76.897 y salido 62.062, con un saldo de 14.835 á favor de la entrada.

«El número total de personas entradas en Septiembre último ha sido de 12.515, de las cuales 97 son pasajeros de ultramar, 2221 de Montevideo, 7751 inmigrantes de ultramar y 1973 de Montevideo; la salida ha sido de 6163 personas, de las que 1900 son inmigrantes. De modo que ha habido un saldo á favor de la entrada de 6352 personas.

«De los 7751 inmigrantes, 4715 son italianos, 174 españoles, 350 turcos, 232 franceses, 84 alemanes, 81 austriacos, 67 ingleses, 65 árabes, 62 portugueses, 53 rusos, 17 sirios, etc. El número de familias es de 1217 con 3709 personas.

«La mayor parte de los inmigrantes llegados son agricultores y jornaleros, pues 2713 son de los primeros y 1140 de los segundos. Figuran tambien 350 comerciantes, 327 costureras, 175 dependientes, 95 carpinteros, etc.»

Observamos, una vez más, que esa forma es harto obscura, confundiéndose en ella la vía de los inmigrantes, de manera que estos aparecen como pérdida de nuestra poblacion.

Quizá convendría, en beneficio de la realidad, que la Direccion General de Estadística tomara nota del hecho é hiciera comprender al vecino la razon que nos asiste para procurar mayor claridad y precision en esas noticias.

∴

¡Aviso á los filotélicos!

El 12 del corriente la Direccion Argentina de Correos reemplazará las actuales estampillas de franqueo, rigiendo la uniformidad del tipo, con la sola diferencia de la cifra representativa del valor.

Se ha dejado de lado la vieja fórmula del retrato del prócer á fin de evitar para lo sucesivo abusos consumados en otros tiempos, en que personalidades efímeras se hicieron universales á fuerza de pegarse con goma á los cartas y periódicos.

Se han elegido figuras simbólicas, de magestad y prestigio perennes; la Libertad, en busto con gorro frigio para las fajas y sobres, y la República para las estampillas.

Las estampillas fraccionarias han sido modificadas en su valor con relacion á las actuales, en la forma aconsejada por la experiencia.

Las de 10 y 20 pesos que se emiten por primera vez, tienen el objeto siguiente: como es sabido, el franqueo de los diarios se paga semanalmente segun el peso; habiendo diario en Buenos Aires que paga hasta 800 pesos por semana de estampillas. Esos valores, al ser pagados, exigen una inutilizacion de estampillas por un valor igual. Hasta ahora se inutilizan para ese caso las mayores, pero como las de más valor son de 5 pesos, y éstas escasean, siempre resulta un número enorme de estampillas perdidas. En adelante esa inutilizacion se hará en estampillas de 10 y 20 pesos. De suerte que como al Correo le cuesta lo mismo una estampilla de un centavo que una de 20 pesos, hará una considerable economía.

Las estampillas más usadas en el país son las de 5 centavos. En el año pasado se consumieron 38 millones de estampillas de ese valor. Siguen las de 1/2 centavo: se gastaron 29 millones. De 2 centavos 11 millones, y 8 millones de centavo. De 12 centavos se gastaron un millon de 10. Las fajas postales más usadas son las de 1 centavo, para impresos: se consumieron 2:650.000 piezas. Las estampillas de menos salida fueron las de 2 pesos: se vendieron 2000; mientras que de 5 pesos salieron 50 000. En todo el año 1898 se vendieron 72.570.000 piezas de franqueo, siendo de ellas 65 950 000 estampillas, y el resto cartas postales, sobres, tarjetas y memorandums.

El costo de estos valores es uniforme para las estampillas, variando en las demas piezas de franqueo. Las estampillas cuestan incluyendo impresion y papel, 1 peso m/n el millar. De las otras piezas, las fajas, que es lo que más se gasta, cuestan 4,38 pesos el millar.

Fénix.

CORREO DE EUROPA

(TRAIDO AYER POR EL DANUBE)

PRINCIPALES SUCESOS DEL PROCESO DREYFUS

LA ACUSACION FISCAL

En el momento en que el comandante Carriere se levanta para hablar, todos los militares presentes se retiran de la sala, cumpliendo la órden del ministro de la Guerra.

«La mision del consejo de guerra—dice el comandante Carriere—se reduce á juzgar si Dreyfus es culpable de haber practicado maniobras ó tenido inteligencias con una potencia extranjera ó sus agentes, para invitarla á cometer hostilidades ó emprender guerra, ó procurarle medios, entregándole las notas y documentos mencionados en el «bordereau».

«Descubriéronse en el Ministerio de la Guerra sustracciones de documentos, siendo estériles los esfuerzos empleados para descubrir á los culpables, hasta que un extranjero, amigo de Francia, llamó por un intermediario la atencion del servicio de informaciones diciendo: Buscais mal. Os equivocais buscando entre los empleados inferiores. Buscad arriba en las oficinas del estado mayor entre los oficiales. Desconozco al autor, pero sé que se halla en el segundo negociado. Buscad bien, por medio del agente Gené, y encontraréis. Prevenid á estas señores». «En esto se descubrió el «bordereau» y todo pareció claro.»

Despues relata los procedimientos seguidos hasta la inculpacion contra Dreyfus.

«Se procedió de buena fé—dice—como es propio de los procesos militares, donde la habilidad falta algunas veces, porque somos rectos y sencillos, buscando el fin con vehemencia, y si los medios que empleamos no son siempre hábiles, son siempre sinceros.»

Dice que los calígrafos han estado divergentes y deja al consejo la apreciacion sobre sus juicios y el exámen técnico del «bordereau».

«Las notas sobre las tropas de frontera, sobre la formacion de artillería y sobre Madagascar, no han podido salir del negociado de estado mayor. Lo del manual del tiro lo considero insignificante. En cuanto á la frase «Parto para las maniobras», no pudo escribirla Esterhazy, porque en la fecha del «bordereau» acababa de regresar á Paris. En cambio los oficiales destacados en el ministerio esperaban asistir á las maniobras.

«No soy perito calígrafo, pero veo que la letra del «bordereau» se parece á la de Esterhazy, y tambien, aunque menos, á la de Mateo Dreyfus. Pero el acusado no es un espíritu sencillo y no hace nada sin reflexion profunda, y ha escrito el «bordereau» como un papel cualquiera. No ha tomado precauciones para simular una letra distinta de la suya. Ha buscado la posible responsabilidad en la sencillez del procedimiento.

«Me ha sorprendido el hecho de que durante su permanencia en la isla del Diablo, para escribir á su mujer cuatro líneas haya hecho antes infinitos borradores. Sin embargo, durante los cinco años todas estas cartas decían siempre lo mismo, repetian las mismas frases, sin más que la trasposicion de vocablos, lo cual parecía revelar un ejercicio de grafología. Su escritura ha cambiado. ¿Por qué? Eso le toca interpretarlo al Tribunal.

«Los documentos del «dossier» secreto y muchos despachos interceptados demuestran una connivencia de algun agregado militar extranjero con un oficial del estado mayor, confirmando los informes del benévolo agente que teníamos en el mundo diplomático, y que estaba en relaciones de amistad con los agregados que nos espiaban.

«Este agente es un hombre serio é importante. Para desacreditarle se nos ha dicho que era un *rastaquonere* (Risas) á quien se le daban 1200 francos mensuales. Más debió dársele, porque ese generoso amigo de Francia empleaba todo su dinero en pagar á los agentes que le servían. Mr. V. es un perfecto caballero, y sus servicios no han sido recompensados como se debía.

«Esterhazy no ha podido dar los informes de movilizacion que se guardaban celosamente en el negociado del estado mayor. Esterhazy es un exaltado, sin base científica. En cambio Dreyfus es hombre de mucha ciencia militar.

«Si me preguntaran ú os preguntasen sobre la organizacion de los ferrocarriles militares de Francia, no sabríamos contestar. Dreyfus solamente podía saber todas estas cosas, porque se hallaba en la fuente de ellas. Esterhazy no podía conocer más que nosotros.

«Ahora bien, si ha dado documentos ó sirvió de intermediario á Dreyfus, todo lo que sobre él nos dice Esterazy son cuentos de viejas.

»A pesar de las grandes acusaciones de Picquart, nada se ha hallado contra él. La proteccion que dice que le dispensó el estado mayor es quimérica.

»No digo que Esterhazy sea irreprensible, pero lo será como extraviado, como inmoral no como traidor. Ha dilapidado la fortuna de su mujer, ha vivido siempre escaso de fondos. No se ha podido encontrar nunca rastro del pago de su espionaje.

«Cuando se me encargó del proceso no le conocía. No había leído los periódicos, no porque desdeñe la prensa, sino porque me falta tiempo para leerla. Así cuando abrí la causa, me encontré completamente vírgen de impresiones.

«Mi conviccion ha nacido de los debates, estudiando la obra testifical.

«Todo lo que ha acumulado Picquart ha caído por su base.

«Si comencé creyendo en la inocencia de Dreyfus, esa masa de testigos aportando informes y opiniones personales me ha convencido de la culpabilidad.

«Hoy, seguro de que Dreyfus es traidor, puesta la mano sobre el corazon, os pido que le apliquéis el artículo 76 del Código penal militar.»

El fiscal se sienta en medio del mayor silencio, y termina la audiencia.

MANIFESTACIONES DE DREYFUS

Despues de la defensa del abogado Demange, consultóse al acusado:

Presidente—Capitan Dreyfus, ¿teneis algo que agregar en vuestra defensa?

Dreyfus (levantándose sereno)—Solo diré una cosa muy sencilla, y es que estoy absolutamente seguro, y lo afirmo delante del país y delante del ejército, de que soy inocente. Con el único propósito de salvar el honor de mi nombre, el honor del nombre de mis hijos, he sufrido durante 5 años espantosas torturas. Este propósito confío en que lo lograré hoy gracias á vuestra lealtad y á vuestra justicia.

Presidente—¿Es cuanto teneis que decir?

Dreyfus—Sí, mi coronel.

LA SENTENCIA

El consejo ha permanecido deliberando una hora y treinta y tres minutos.

Durante este tiempo el público manifiesta la mayor ansiedad. Ni dentro ni fuera del local se ha turbado el órden. Se han dado las disposiciones mas severas para que la comunicacion telegráfica y telefónica no cursen despacho de prensa ni particulares hasta dos horas despues de proclamada la sentencia, á fin de que el gobierno pueda adoptar las medidas necesarias, según sea el fallo del tribunal.

Las puertas del Liceo están cerradas No se permite entrar ni salir á nadie.

A las cuatro y cuarenta suena la campanilla, que anuncia que vuelve á constituirse el consejo. La ansiedad es inmensa. Los sargentos anuncian la llegada de los jueces. El capitan de guardia grita á sus soldados: ¡Presenten armas!

Reina en la sala un silencio absoluto. Los jueces y el comisario de gobierno ocupan sus asientos. Los defensores permanecen de pié y descubiertos.

El reloj de la sala suena las cinco.

El presidente, puesto en pié y con voz vibrante lée la sentencia. El papel le tiembla en las manos.

«En nombre del pueblo francés (los jueces se ponen en pié y saludan), el consejo de guerra se ha reunido y deliberado en secreto, segun el código determina. El presidente ha preguntado á los señores jueces:

«El llamado Dreyfus, Alfredo, capitan de artillería, es culpable de haber practicado maquinaciones, facilitando informes y revelando secretos que puedan afectar á la salud de la patria?

»El presidente ha ido recogiendo los votos separadamente, comenzando por el grado inferior, y habiendo emitido el suyo el último.

»El consejo declara que el capitan Dreyfus, Alfredo, «es culpable», con circunstancias atenuantes, y el fallo ha recaído por cinco votos contra dos

»Después de esto, recogidos nuevamente y en la misma forma los votos sobre aplicacion de la ley, el consejo condena al capitan Dreyfus, Alfredo, «á diez años de detencion», exoneracion de grados, empleos y uniforme, y pago de las costas del proceso.

«El consejo ordena al comisario del gobierno que comunique inmediatamente la sentencia al acusado, leyéndola en su presencia ante la guardia armada y formada, cuidando de advertirle que la ley le concede un plazo de veinticuatro horas para apelar ante un consejo de revision.»

El público guardó el mayor silencio; solo se escuchó un ¡ah! de angustia que no se sabe de donde ha partido.

El momento ha sido solemne y conmovedor hasta lo indescriptible. El presidente, despues de leida la sentencia, dice:

—«El consejo continúa en sesion hasta la completa evacuacion de la sala y ruega al público que se retire con el mayor órden y el mas absoluto silencio de manera que no haya lugar á ninguna represion.»

La situacion de Oporto

Leemos en una correspondencia á un diario español, con fecha 10 de Setiembre:

«¿Qué sucede en Oporto? Esta pregunta se nos hace por telégrafo á los que tenemos aquí la mision de informar al público de la verdad de los sucesos.

Procuraré resumir las impresiones ajenas y las propias.

¿Cuántos casos ha habido y hay de peste bubónica? Si acudimos á los médicos, nos exponemos á error, pues generalmente los de aquí no confiesan los casos hasta que no hay otro remedio, y califican de fulminantes los casos de enfermos que llevan cinco y seis dias de cama.

El dato mas importante y más seguro es el de los enterramientos, y á pesar de la peste, las defunciones son menos este año que el anterior.

Aquí existen en bastante número los tuberculosos y tifoideos, y éstas dolencias producen en todo tiempo mas víctimas que las causadas hasta ahora por la peste. Por esa razon, la llamada epidemia no ha producido en Oporto verdadero terror, y las gentes por lo general, no la dan importancia ó no creen en ella.

Resulta una insensatez ponerse los profanos en frente de la opinion unánime de los médicos, en la cual coinciden los doctores franceses, españoles, italianos, Ricardo Jorge, Mendoza, Vicente y los profesores de Lisboa y de Coimbra que han venido comisionados por el gobierno; pero á pesar de esto, hay gentes que conceden mayor autoridad á un sacerdote negro que ha traido el nuevo obispo de Oporto, persona ilustrada é inteligente, que ha vivido bastante tiempo en Bombay, y afirma que los caracteres de esta peste en nada se parecen á los de la India.

Arguyen tambien que en los análisis microbiólogos aparecen las manchas del bacillus completamente inmóviles, como si murieran al mismo tiempo que el individuo atacado.

Y creen, por último, que se trata de una enfermedad con caracteres nuevos que el año pasado se presentó en la region de Bragança con análogos caracteres que ahora en Oporto y desapareció á los pocos meses.

Las personas mas ilustradas aceptan la afirmacion de los médicos, creyendo que la peste no ha encontrado hasta ahora elementos de expansion y desarrollo, á pesar de las malísimas condiciones higiénicas de la ciudad, pero que mientras se presenten casos, no desaparece el peligro de que la peste adquiera proporciones aterradoras.

Las dificultades que oponen á la salida de los artículos industriales de Oporto es el asunto que por el momento se presenta con caracteres de gravedad superiores á la misma peste.

Si no pueden extraerse géneros, las fábricas tienen que cerrar sus puertas y muchos comercios seguirán el ejemplo.

Esto puede suceder de un momento á otro.

Si llega ese caso que preveo, ¿qué se hace con más de 20.000 obreros sin trabajo? El hambre puede originar gravísimos conflictos.

Los comerciantes creen ser víctimas de la avaricia y rivalidad del comercio de Lisboa, y hace aquí mucho camino la idea de obtener la autonomía administrativa para la region del Norte».

Militares

El coronel Espina—Por cartas de Buenos Aires sabemos que nos visitará en breve nuestro compatriota el coronel del ejército argentino don Mariano Espina, cuyo nombre tanto sonó en empresas revolucionarias hace algunos años.

Defensor del señor Giuffra—El señor Santiago A. Giuffra, preso en el batallon 3.o de Cazadores, ha nombrado al doctor Eduardo Chucarro para que lo patrocine en la causa que se le ha instaurado ante la justicia militar, por haber destinado al servicio de las armas á dos individuos presos en la cárcel de Paysandú, durante la revolucion del 97.

Cañones sin municion—Existen en el Parque Nacional dos magníficos cañones de tiro rápido, calibre 47 milímetros, montados en cureñas de marina, los que ya han sido utilizados en nuestros buques y pueden ser emplazados en pocos minutos en la cubierta de cualquier vapor que sea necesario armar en guerra. Sin embargo, no cuentan los depósitos del gobierno con un solo proyectil para esos cañones, que pueden estar importantes servicios en caso necesario.

No estamos amenazados por ningun conflicto, felizmente, pero ya que se tienen esos cañones tan excelentes, los únicos de marina á tiro rápido con que contamos, es lógico que se adquieran los proyectiles necesarios para ellos, aunque sea para ensayarlos en el tiro al blanco.

Llamamos la atencion del señor ministro de Guerra y Marina, para que se preocupe de subsanar esa deficiencia.

Juzgado de 1er. turno—Habiendo regresado el juez militar de instruccion de 1er. turno, de la comision que fué á desempeñar á los departamentos de Rocha y Minas, el Supremo Tribunal Militar dispuso que el juez de 2.o turno hiciera entrega al coronel Villar del despacho del juzgado militar de 1er. turno, lo que aquel verificó en el dia de ayer.

Capitanes presos—El Estado Mayor ha comunicado al juzgado militar de 1er. turno que los capitanes Francisco Olivera y German Zabala, ex comandantes de las compañías urbanas de Rocha y Minas respectivamente, se encuentran presos en los cuarteles del 4 o y 2.o de cazadores á disposicion de dicho juzgado.

Licencias—Se ha concedido licencia por tres meses para pasar á Buenos Aires al músico mayor del regimiento 3.o de caballería, capitan Vicente Miraglia, y por seis meses á la pensionista militar doña Sara Levis.

Causa del subteniente Ramos—El juzgado militar de instruccion de primer turno ha conferido vista al fiscal en la causa seguida al subteniente Lorenzo Ramos, de la compañía urbana del Durazno, con motivo de una evasion de presos habida en la cárcel de aquella villa estando de guardia el nombrado oficial.

El toque de diana—El Estado Mayor ha dispuesto que el toque de diana en los cuerpos del ejército se verifique media hora antes del alba, en lugar de las 5 a. m. como se hacia hasta la fecha.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Emilia Zaballa, menor de mayor, por traspaso de cédula y pension; á la interesada.

—Juana Valdenegro, por abono; al habilitado.

—Angel Savio, por pago de una cuenta; á informe del jefe del 2.º de Cazadores.

—Coronel Cándido Robido, por hoja de servicios; á informe del coronel José Villegas.

—Ex-soldado José Constante, por cédula de inválidos; al Ministerio.

—Teniente segundo Laurentino Lopez, por abono; á la 4.ª seccion.

—Menor de mayor Rosa F. Ortiz, por abono; á la 4.ª seccion.

—Viuda de coronel María Moyo de Irigoyen, por licencia; al Ministerio.

EL MINISTERIO

El presidente de la República, adelantando el plazo que anteriormente señalara para realizar la composicion de su ministerio, ha obtenido ayer, de una manera definitiva, el desempeño de las carteras de Gobierno y Fomento, por los señores Eduardo Mac-Eachen y doctor Gregorio L. Rodriguez.

El primero de estos ciudadanos es de una actuacion política conocida, pues ocupó el mismo ministerio durante el Gobierno provisional.

En cuanto al doctor Gregorio L. Rodriguez, su figuracion política se ha determinado, como elemento ilustrado y trabajador, dentro de su partido, revelándose en la Cámara de Diputados en donde ha tratado con competencia y preparacion diversos asuntos.

Lleva el doctor Rodriguez al Ministerio de Fomento los entusiasmos de su juventud y en esa secretaría de Estado—que no es otra cosa que un laboratorio del esfuerzo propio—es de esperar que el nuevo ministro se señalará como un factor decidido de muchos de los problemas de nuestro progreso material que piden buena voluntad y propósitos de tenerla.

—

En cuanto al ministerio de Hacienda, todavia no ha podido llenarse.

El presidente de la República desea que esa cartera sea desempeñada por un miembro del partido constitucionalista: y aunque suenan los nombres de varios candidatos, la persona en quien ha pensado el señor presidente de la República que es el señor José A. Ferreira y que ayer fué consultada por los señores Pedro Echegaray y doctor Antonio M. Rodriguez.—si bien ha expresado ser un partidario convencido y decidido del gobierno del señor Cuestas, con cuyo acuerdo en sus rasgos fundamentales, no se hallaría dispuesto á cambiar la banca que ocupa en el parlamento por una poltrona ministerial.

Esta actitud la funda el distinguido ciudadano en razones personalísimas que ha creido inoficioso detallar.

Se ha hablado ayer de otras candidaturas para Hacienda.

Ateniéndonos á informes recogidos en buenas fuentes, podemos decir que despues del ofrecimiento al señor Ferreira no se ha ofrecido aún esa cartera á otro ciudadano — y se crée que la designacion del que ha de ocuparla no será tal vez, tan inmediata.

El doctor Gregorio Rodriguez tuvo ayer de tarde una prolongada conferencia con el Presidente de la República.

Los señores Echegaray y Rodriguez, despues de la entrevista con el señor Ferreira, conferenciaron con S. E., dándole cuenta del resultado de su mision.

—

La aceptacion del señor Mac-Eachen de la cartera de Gobierno, producirá la acefalía de la Presidencia del Banco de la República.

Muchos nombres aparecen como candidatos para ése puesto: pero, nuestras noticias nos permiten afirmar que el Presidente de la República esperará la constitucion de su gabinete para indicar al ciudadano que ocupará la Presidencia del Banco.

En los círculos políticos, cercanos al Presidente de la República, aparece con probabilidades favorables un ciudadano que desempeña actualmente un elevado cargo.

En obsequio á la seriedad de la fuente de esta informacion omitimos otros antecedentes.

—

Publicamos el decreto de nombramiento de los ministros de Gobierno y Fomento:

Montevideo, Octubre 6 de 1899.—Encontrándose vacante el cargo de Secretario de Estado en los departamentos de Gobierno y Fomento, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.° Nómbrase para desempeñar el cargo de Secretarios de Estado en los departamentos de Gobierno y Fomento respectivamente á los ciudadanos don Eduardo Mac Eachen y doctor Gregorio L. Rodriguez.

Art 2.° Señaláse la audiencia pública del dia 9 del corriente, á las 3 p.m., para la prestacion del juramento.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—P. CALLORDA.

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

Movimiento de notas y expedientes:

La Direccion ha pasado al archivo de la oficina un escrito del señor Cárlos Travieso, solicitando se le permita sacar copia de los planos del departamento de Montevideo que fueron levantados por la Direccion General de Caminos el año 1895.

—Habiéndose recibido del Juzgado Nacional de Hacienda el expediente iniciado por el señor Doroteo Pinazo y otros, sobre aprobacion de la mensura practicada por el agrimensor Benjamin F. Conde, en campos de dicho señor, ha pasado á estudio de la Seccion de Puentes, Caminos y Topografía.

—Está á informe de la Seccion de Ferro-Carriles y Obras Hidráulicas el expedientillo iniciado por la Jefatura P. de la Colonia, por establecimiento de una línea de los Ferro Carriles del Oeste en un terreno de la comisaría de la 17.ª seccion de aquel Departamento.

—Pasó á la Seccion de Arquitectura y Dibujo una solicitud de don Bautista Gianoli reclamando contra la propuesta del señor Pascual Fontana por los trabajos de refaccion en la Escuela pública del Carmelo, Departamento de la Colonia.

—El ingeniero inspector de los ferrocarriles del Oeste don Juan Storm, ha comunicado la cantidad de carga transportada por los Ferro Carriles del Oeste durante el primer semestre del año corriente.—Informará la seccion de Ferro Carriles y Obras Hidráulicas.

—Previa reposicion de estampillas de biblioteca se remitió informados por la Seccion Industrial y de Minas el expediente iniciado por don José Rossi sobre denuncia de minas de carbon fósil en el departamento de Treinta y Tres, que denomina Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto.

—Informado por la seccion de Ferro Carriles y Obras hidráulicas se elevó al Ministerio de Fomento el expediente iniciado por la Comandancia G. de Marina y Capitanía de Puertos referente á las reparaciones á efectuarse en el murallon de la Aduana.

—Está demorado por reposicion de estampillas de biblioteca el expediente iniciado por la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, sobre construccion de un galpon para cargas en la estacion de Nico Perez.

—La Seccion Industrial y de Minas informó en el expediente iniciado por doña Luisa Villemur denunciando una mina de carbon turba que denomina «San Luis», ubicada en Pajas Blancas.

—El Consejo del Departamento se reune hoy á las tres de la tarde bajo la presidencia del vice-presidente ingeniero F. Michaelsson, para tratar del proyecto de Puerto para Montevideo.

—Ha sido encargado interinamente de la Secretaría General el oficial 1.°, por licencia concedida al secretario doctor don Félix Illa.

—El ex-ministro de Fomento don Jacobo A. Varela, visitó ayer al señor vice-presidente del Consejo ingeniero don F. Michaelson de quien solicitó datos y referencias respecto al proyecto de obras restringidas del puerto de Montevideo.

—Partió para Minas y Nico Perez el ingeniero inspector de ferrocarriles al Sud del Rio Negro, don Eduardo García de Zúñiga con el objeto de inspeccionar las líneas á su cargo. Lo acompaña en esta inspeccion el ingeniero Arturo V. Rodriguez.

Sociales

Publicamos á continuacion la nota que varios jóvenes han dirigido á la señora presidenta del «Hortus Conclussus».

En esa nota explican ellos las razones que determinan su propósito de no formar parte de la comision para que fueron nombrados; y aunque el número de firmantes debería ser mayor, se debe á que una parte de ellos ha deferido á ese honor por medio de tarjetas, que, en oportunidad fueron enviadas á la señora presidenta del «Hortus Conclussus».

He aquí la nota:

Montevideo, Octubre 5 de 1899.—Señora presidenta de la Comision del «Hortus Conclussus», Doña Bernarda Arrien de Howard. — Distinguida señora: Nos hemos enterado por la prensa de que la Comision que usted preside, ha incluido nuestros nombres en la lista de caballeros que deberán formar en la comision de vigilancia en la fiesta de las flores que se verificará el próximo domingo en el Prado á beneficio del «Hortus Conclussus».

Agradecemos la alta distincion de que se nos ha hecho objeto, pero, las razones que indicamos enseguida nos impiden aceptar tan honroso cometido.

Es sabido que el producto de la fiesta se destina al «Hortus Conclussus», y que por lo tanto no redundará en beneficio de ningun establecimiento de beneficencia nacional, antes bien, ese dinero saldrá del país, para una obra que no puede ser útil sinó de manera muy relativa á nuestra sociedad, pues solo proporciona una satisfaccion de propaganda religiosa, que no concuerda con los sentimientos que abrigamos al respecto.

Entendemos, señora, que la caridad nacional reclama con prioridad los beneficios de fiestas de esa índole, y por ello es que tenemos el sentimiento de declinar la designacion con que se nos ha honrado.

Reciba, señora, las seguridades de nuestra consideracion más distinguida.—Francisco Gomez Cibils, Alberto Calamet (hijo), Julio de Castro, Manuel Vaeza Ocampo, Wenceslao Seré, Alberto Real de Azúa, Carlos Perez Gomar, Juan Carlos Vidiella, Eduardo Gomez Cibils Gabriel Real de Azúa, José J. Martinelli, Rafael Alberto Palomeque, Jaime Estrázulas, Horacio E. Castellanos.

∴ Se encuentra enfermo el jóven Umberto Pablo Callorda, hijo del general Pedro Callorda.

Lo asiste el doctor Eduardo Martinez.

∴ Procedente de Paysandú donde han permanecido un mes en su estancia, llegaron ayer los jóvenes Frank y Conrado Hughes, acompañados del jóven Carlos Forteza.

∴ Esta noche se efectuará la anunciada fiesta en el Casino Familiar.

∴ Continúa enferma aunque no de cuidado la señora Eva M. de Bouton.

La asiste el doctor Navarro.

∴ Se embarcaron ayer para Buenos Aires las siguientes personas:

Ricardo Carassale y familia, Daniel Smith y señora, C. E. Dickinson y Manuel Bernardez y señora.

∴ La señorita Benigna Corrales (de Mercedes) exhibe en los escaparates de la «Nueva Sirena», un explendido trabajo bordado á mano.

∴ Esta noche á las 8 1/2 se efectuará el enlace del jóven Leopoldo Durañona Vidal con la señorita Adela Marquez Somalo.

Apadrinarán la boda la señora Adela Somalo de Marquez madre de la novia y el señor Enrique Durañona Vidal hermano del novio.

Los jóvenes esposos partirán el domingo para el Rosorio Oriental donde se encuentra establecido el señor Vidal.

∴ Está muy mejorada del fuerte ataque de influenza que la tiene molestada desde hace dias, la señorita María Luisa Gomez Cibils.

∴ El señor Enrique Longdon, que contraerá enlace el 18 del corriente con la señorita Paula Suarez, ha recibido de Londres el menaje para la casa que ocuparán los desposados.

∴ Encuéntrase muy mejorado de la enfermedad que le obligó á guardar cama varios dias, el comerciante de esta plaza señor Enrique Sá.

Le asiste el doctor Ferraz.

∴ Anteayer fué operado un niño hijo del señor Enrique Gradin, por los doctores Fonseca y Lamas.

El estado del pequeño enfermo es satisfactorio.

∴ Se efectuó anoche en Momus el banquete ofrecido al doctor Juan P. Bado, inteligente compatriota que acaba de regresar de Paris.

Asistieron á la fiesta además del obsequiado los señores:

Enrique Pouey, Alfredo Navarro, Américo Ricaldoni, Pablo Scremini, Enrique Castro, Pedro Ricci, Arturo Lussich, Rafael De Miero, Luis Paysse, Camilo Payssé, Eduardo Payssé, Julio Martinez, Enrique Lussich, Juan P. Barriola, Arturo Santa Anna, Américo Beisso, José Bado, Manuel B Cordero, Benjamin Solari, Augusto Bialade, Victor Penino, Luis Martinez, Santiago Puppo, Fausto Veiga, Aurelio Palma, Lázaro J. Palma, José M. Lagos, Martin Miqueo, Felipe Puig, Eduardo Roubaud, Martin Chapital, G. Marella y Blanc, Gabriel Terra, Ernesto Quintela y Bernardo García, Felipe Puy.

El banquete fué servido con toda correccion y lo ofreció al señor Bado el doctor De Miero, con breves y afectuosas frases.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Terra, Castro, García, Ricaldoni, Lussich y por último el señor Bado agradeció á todos, cerrando los brindis.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró sesion el consejo universitario, con asistencia de los doctores Williman, Scosería, Arrizabalaga, Saráchaga é ingeniero Monteverde, presidiendo el doctor De-María.

Este solicitó del Consejo, lo excuse de presidir el acto de la eleccion de la terna, manifestando que habiendo sabido que es candidato para dicha terna, se considera impedido para presidirla.

El consejo aceptó la renuncia del doctor De-María, nombrando para sustituirlo al doctor Scosería, decano de la Facultad de Medicina.

—Hánse revalidado los títulos de médico-cirujano presentados por los doctores José Martirene y Eudaldo Surraco Martinez.

—Los exámenes extraordinarios complementarios que deben rendir los estudiantes que no han terminado algun período de estudios, tendrán lugar en los primeros diez dias del mes de Noviembre entrante.

Se aprobaron las bases para el concurso de Historia Universal.

—A pedido de los estudiantes de anatomía, el consejo ha resuelto permitir que las dos preparaciones secas que era obligatorio presentar en Noviembre aún cuando no se rindiera el exámen correspondiente, lo sean en el mes de Mayo, antes de prestar el exámen de la asignatura.

—Ha presentado la tésis para optar al título de bachiller el jóven Alberto Eirale, que cursó sus estudios en la Universidad de Turin.

La tésis trata de los rayos X y tranvías eléctricos.

—Habiéndose aceptado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en sesion celebrada en esta fecha la excusacion del doctor don Pablo De María para presidir el acto de la eleccion de la terna que tendrá lugar el 15 del corriente, se hace saber que el Consejo ha designado al doctor don José Scosería, decano de Medicina para sustituir al doctor De María en el desempeño de las funciones que le habian sido encomendadas.—Montevideo, Octubre 6 de 1899.—*El Secretario General.*

Primera enseñanza—Ha presentado renuncia la señora Eloisa S. de Gerona del empleo de maestra de la escuela de 2.o grado número 3 de la ciudad de Paysandú.

—La señorita Luisa Galdolfo fué nombrada maestra de la escuela rural número 21 de Mosquitos, departamento de Canelones.

—El señor Salvador Fernandez maestro de 2.o grado se ha presentado á la Direccion General de Instruccion Pública solicitando se le nombre Inspector de Escuelas de uno de los departamentos de campaña.

—A la hora de costumbre celebrará hoy sesion la Direccion General para tratar asuntos que se hallan pendientes de resolucion.

Aviso—Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de «Deuda de Certificados de Tesorería» por valor de *cinco mil pesos oro*.

Las propuestas deberán presentarse en la Oficina de la Corporacion hasta el dia diez del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abierta en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El secretario.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos del Transvaal

LA OPINION DE LOS LIBERALES INGLESES

GUERRA INJUSTIFICABLE

ADVERTENCIAS OFICIOSAS DE ALEMANIA

LOS APRESTOS BÉLICOS

Curiosa caricatura en «Le Fígaro»

Londres, 6—El leader del partido liberal en la Cámara de los Comunes, sir Henry Campbell Bannerman, ha pronunciado hoy en Maidstone el discurso en que la junta de los principales personajes de ese partido acordó anteayer expusiera la manera de ver de los liberales en la cuestion de Sud-Africa.

El orador combatió con energía la política agresiva seguida por el gobierno para con la República Sud-Africana y calificó de «injustificable» una guerra en que la Gran Bretaña «nada ganaria y dejaria largos rencores». En la segunda parte de su discurso aconsejó Mr. Campbell Bannerman á los boers abandonaran las suspicacias, si realmente amaban la paz, en la seguridad de que la Gran Bretaña no atentaria contra la independencia de la República Sud-Africana.

El fundamento de esa seguridad estaba en las declaraciones hechas en estos dias por dos miembros del gabinete: el duque de Devonshire, presidente del consejo privado de la reina, y por el ministro de comercio del reino unido, Mr. Ritchie de que el gobierno no queria privar de la independencia á los boers.

«Declaraciones—agregó sir Henry—que obligan al gobierno como lo obligarian los despachos diplomáticos.»

El auditorio muy numeroso aprobó y aplaudió calurosamente el lenguaje del orador.

—

Berlin, 6—«La National Zeitung» dice en su editorial de hoy que la obstinacion de los boers les costará caro porque ninguna potencia intervendrá en su favor.

Esta declaracion es una respuesta á los rumores que atribuyen al emperador Guillermo la intencion de interponerse entre la Gran Bretaña y la república Sud Africana para impedir la guerra.

—

Lóndres, 6—Hoy se han embarcado en Southampton, con destino á Sud Africa 600 hombres del Army Service Corps, regimiento de tropa escojida creado hace doce años por el mismo general Buller, hoy comandante general del ejército del Africa del Sur; un cuerpo de sanidad y muchas enfermeras para los hospitales militares.

El comando del Army Service Corps ha sido confiado al coronel Clayton; y la direccion del de enfermeras á Miss Garrick persona que tiene mucha práctica en el manejo de esos servicios.

El gentío que se habia aglomerado en los muelles hizo una sentida despedida á los soldados del Army Service Corps.

—

Paris, 6—«Le Figaro» publica hoy un curioso dibujo del caricaturista Herman Paul relativo á la probable guerra de Sud Africa.

La descripcion del grabado es ésta: Los negros contemplan una batalla de ingleses contra boers admirados de que los blancos se maten entre ellos en lugar de matar á los negros.

«Le Soleil» comentando la actitud de las dos repúblicas Sud africanas dice «que el mundo presencia el suicidio de Orange y del Transvaal.

—

Londres, 6 —Todos los telegramas de los corresponsales de diarios ingleses en Natal, revelan el disgusto que ha causado en la colonia entera la orden de abandonar la plaza de Newcastle, apenas los boers se aproximen á ella.

El general Symons, comandante general de las fuerzas británicas ... Newcastle, como medida estratégica y necesaria para economizar sacrificios de vidas.

—

Capetown, 6 -Anuncian desde Bloemfontein (Orange) que los burghers se han retirado á una distancia de 6 millas de las fronteras, esperando la primera órden para tomar la ofensiva.

Noticias llegadas del distrito de Union Dale anuncian que se ha notado gran efervescencia entre los colonos de dicha region, considerando como muy grave esta noticia si viene á ser confirmada.

—

Londres, 6—Todas las noticias de hoy oficiales y para la prensa repiten que las fuerzas boers no se han movido de las posiciones que tomaron á principios de la semana pasada.

Por otra parte el presidente Kruger hizo declaraciones tranquilizadoras al corresponsal de un diario de esta ciudad en Pretoria.

Dijo Kruger que la República Sud Africana no ejecutaria acto alguno que se pudiera interpretar como una agresion, al menos de verse forzada á hacerlo por la actitud belicosa de la Gran Bretaña.

—

Lóndres, 6—Telegrafian de Cape Town que esta mañana se ha sabido en esa ciudad que un inglés llamado Robertson ha sido arrestado en la República Sud Africana por haberse descubierto que reclutaba en ese país gente para un cuerpo de caballería ligera que se uniria al ejército británico.

Probablemente será fusilado.

—

Londres, 6—El corresponsal del *Manchester Guardian* en Capetown ha telegrafiado hoy á su diario que si los basutos atacan al Estado Libre de Orange, aprovechando la coyuntura de que las tropas de esa República se concentran en las fronteras británicas, si estalla la guerra, nadie podrá evitar la guerra civil en toda Sud Africa.

—

Lóndres, 6—Anúnciase que el príncipe Christian de Slewig-Holstein se ha embarcado hoy con destino á Sud Africa.

El príncipe va á tomar servicio en el ejército británico de operaciones contra los boers.

—

Londres, 6—Los diarios han recibido telegramas fechados en Bloemfontein, en que se anuncia que el señor Steijn, presidente del Estado Libre de Orange, en una alocucion dirigida á los burghers, dijo, que si el enemigo venia á pasar la frontera, el país entero sabrá defender sus derechos y su independencia.

—

Pretoria, 6—En los círculos políticos de esta ciudad se espera que el presidente Mackinley ofrecerá á la Gran Bretaña y al gobierno de la República Sud Africana se mediacion para resolver pacíficamente el actual conflicto.

—

Cape Town, 6—Las fuerzas que han sido armadas en el Estado Libre de Orange en provision de que comience la campaña y que asciende á 30.000 hombres, exceden en 10.000 al efectivo calculado para el caso de guerra.

Han concurrido á las filas lo mismo que en el Transvaal hasta niños y ancianos.

—

Londres, 6—La agitacion entre los negros del Transvaal aumenta.

Anuncian de Johannesburg que 3000 cafres han abandonado esta tarde las minas en que trabajaban y se han esparcidos por los campos en actitud belicosa.

Otro grupo numeroso de negros provocó desórdenes ayer en una mina y la policía tuvo que emplear las armas para dispersarlo.

—

Londres, 6—El secretario de la agencia británica en Pretoria ha telegrafiado hoy al gobierno que el agente Mr. Cunyngham Gueene se encuentra en un estado de salud delicado á consecuencia del exceso de labor que ha tenido en las últimas semanas.

—

Lóndres, 6—Otro miembro del partido liberal y ex-ministro Mr. John Morley ha pronunciado hoy un discurso acerca de la cuestion Transvaal.

Habló Mr. Morley en Carnawon en presencia de mas de 3000 personas.

Dijo que una diplomacia infeliz aconsejada por fanáticos «habia causado la actual situacion y que no habia obstáculos para un arreglo pacífico de todos los asuntos pendientes con el Transvaal.

—

Lóndres, 6—El Ministerio de guerra ha recibido esta noche aviso de Aldershot de que el cuerpo de ejército que se preparaba para enviar á Sud Africa en una sola expedicion esta ya listo. Ahora solo se espera que el almirantazgo termine los preparativos para el transporte de esas tropas.

Los batallones de infantería constarán de 909 hombres y los regimientos de caballería ligera de 696.

La impedimenta será trasportada en mulas.

—

Paris, 7—«Le Figaro» ocupándose en su editorial de hoy sábado de la situacion creada á Inglaterra por la política de Chamberlain en el Transvaal dice que la ocasion es propicia para que Francia abra el el debate sobre las cuestiones de Ejipto y Terranova.

—

Londres, 6—Ulteriores noticias de Capetown confirman las declaraciones atribuidas al presidente del Estado Libre de Orange, Mr. Steijn, de que en el caso que se produjera la guerra, ese estado tomaría una actitud completamente defensiva.

Tambien por otros indicios se tiene la seguridad de que el Orange no atacará las tropas británicas.

—

Londres, 7—«El Times» de hoy sábado dice que por informaciones fidedignas puede confirmar las noticias circuladas acerca de actos de brutalidad cometidos por los boers en daño de los ingleses fugitivos.

—

Lóndres, 6—Ha causado indignacion tanto aquí como en Capetown la noticia llegada á esa ciudad, esta tarde, de que el gobierno del Estado Libre de Orange ha confiscado 800 toneladas carbon de propiedad de súbditos ingleses que se encuentran en depósitos situados dentro del territorio de esa República.

Hay gran carestía de hulla en Sud Africa y esto es causa de alarmas por el enorme consumo de combustible que tendrán que hacer en la campaña los ferrocarriles y buques de guerra.

Francia

LA NOTICIA DE ARRESTOS SIN CONFIRMAR

EL INSPIRADOR DE ELLAS

Paris, 6—Hasta ahora no se ha confirmado la noticia dada ayer por los diarios nacionalistas sobre las nuevas órdenes de arresto expedidas por la Comision del Senado que prepara el proceso de la conspiracion orleanista.

El general Roget, y M. Quesnay de Beaurepaire no han sido molestados y tampoco se sabe que la policía haya registrado las casas del ex-ministro de la Guerra señor Cavaignac y de la escritora Gyp.

Se cree que las noticias publicadas ayer sobre el asunto por la prensa de oposicion han sido inspiradas per el mismo Beaurepaire para agitar nuevamente la opinion.

Salida de un crucero brasilero

Cherburgo, 7—Salió hoy de este puerto el crucero brasilero Tamayo con destino á Rio Janeiro.

Los trámites para terminar la huelga

Paris, 6—El señor Schneider, propietario de los establecimientos del Creusot, ha visitado esta mañana al señor Waldeck Rousseau, presidente del consejo de ministros, y remitióle una carta en la cual declara aceptar las nuevas proposiciones de arbitraje que le han sido ya ofrecidas por el gobierno para resolver de una vez la cuestion de la actual huelga.

El señor Schneider declaró que aceptaba el ofrecimiento del gobierno con mucha confianza.

Inglaterra

Nueva organizacion sanitaria en Portugal

Lóndres, 6—Informan de Lisboa que los diarios anuncian un proyecto del gobierno con respecto á una nueva organizacion sanitaria en la que estarán representados todos los poderes.

Presidente en la nueva organizacion será el doctor Jorge.

Telegramas directos de Klondike

Londres, 6—Una casa comercial de la City ha recibido hoy el primer telegrama directo de Dawson City en el Klondike.

Víctimas de un derrumbe

Londres, 6—Un telegrama de Dover comunica que en las obras que se están efectuando en ese puerto, un acantilado derrumbóse sepultando á muchos obreros.

Varios obreros han sido extraidos muertos. Los heridos son numerosos.

Italia

CONVOCACION DE DIPUTADOS MINISTERIALES

SONDANDO OPINIONES

BUSCANDO PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Roma, 6—En estos dias el presidente del consejo general Pelloux, de acuerdo con el honorable Sonnino convocará los diputados que forman la mayoría ministerial, con el objeto de conocer mas fundadamente la opinion de ésta en las actuales circunstancias políticas.

Esta idea del jefe del gobierno empieza desde ya á tropezar con dificultades, pues el honorable Di Rudini ha declarado que no acudirá á la reunion.

Se cree que otros jefes de grupos pertenecientes á la mayoría imitarán al honorable Di Rudini.

—

Roma, 6—Vuelve al tapete otra vez la cuestion de la presidencia de la Cámara de Diputados.

Parece desde ahora muy dificultosa la solucion de este problema, por que los viejos é influyentes parlamentarios no se encuentran dispuestos á hacerse cargo de una autoridad que en los actuales momentos políticos presenta grandes dificultades á ser ejercida.

Entre los candidatos el que parece mas dispuesto á aceptar la presidencia de la cámara es el diputado de Milan honorable Colombo, quien goza de gran consideracion entre sus colegas y es decididamente apoyado por el honorable Sonnino.

—

Roma, 6—En la reunion celebrada por el consejo de la sociedad nacional para la cultura y difusion de la lengua italiana «Dante Allighieri» se ha examinado hoy el trabajo efectuado por los varios comités establecidos en el exterior.

Entre los comités que más han trabajado por el fin que persigue la sociedad, el consejo ha elogiado de especial manera el comité de Buenos Aires.

Anticrispistas condenados

Génova, 6—El tribunal correccional ha condenado hoy á tres dias de detencion á los señores Bixio y Gibelli arrestados en la manifestacion, anticrispista que un grupo republicano efectuó ayer en esta ciudad.

El público que asistió al debate compuesto en su totalidad por afiliados á los partidos radical y socialista, ha aclamado á los condenados.

Fiestas en honor de Verdi

Roma, 6—Han terminado los preparativos para las fiestas que se celebrarán en honor del 85 aniversario del nacimiento de Verdi, á las que contribuyen á dar mayor brillo sus admiradores en todas las ciudades de Italia.

El Vaticano y los franceses

Roma, 6—En el Vaticano lamentan que se haya producido en Francia un movimiento anticlerical á consecuencia del proceso Dreyfus y de la conspiracion contra la República, pero se confía en que el gobierno francés contribuirá á apaciguarlo, sin que haya dado lugar á incidentes.

Llegada de Ricciotti Garibaldi

Génova, 6—Ha llegado de regreso de la República Argentina el general Ricciotti Garibaldi.

Ataques á Crispi

Roma, 6—«L' Osservatore Romano» órgano del Vaticano, publica un artículo con motivo de las manifestaciones realizadas contra los festejos en honor de Crispi que llama la atencion por la violencia de sus ataques al gobierno.

Critica la conducta de éste al reprimir en la forma en que lo ha hecho las protestas contra esos festejos, diciendo que así hace casi indiscutible á un político que ha cometido grandes faltas.

Admite que se eviten las graves ofensas á Crispi pero se indigna al considerar que el gobierno protege á ese político contra los insultos de sus enemigos y no protege al Papa que es insultado constantemente en Italia.

España

PROLONGADA AUSENCIA DE LA GUERRERO

CONTRATO RESCINDIDO

Madrid, 6—En la sesion celebrada hoy por el ayuntamiento, resolvióse rescindir el contrato celebrado entre la municipalidad, en la calidad de propietario del teatro Español y la señora María Guerrero.

El contrato se rescinde con motivo de la prolongada ausencia de dicha actriz de España.

Los contribuyentes morosos

Barcelona, 6—Mañana vence el plazo acordado por el gobierno á los contribuyentes morosos y se dará comienzo al embargo de las mercaderías de los comerciantes que no han satisfecho las contribuciones.

El alcalde de esta ciudad se resiste á permitir que se lleven á cabo los embargos amenazados alegando la necesidad en que se encuentra de estudiar con detencion los expedientes ordenando los secuestros.

Fallecimiento del marqués de la Ahumada

Madrid, 6—Telegrafian de Zaragoza haber fallecido de angina al pecho el teniente general T. Giron marques de Ahumada comandante del cuerpo de ejército de Aragon y capitan general de Zaragoza.

Desmentidos de Silvela

Madrid, 6—El primer ministro señor Silvela ha declarado esta noche á un grupo de periodistas ser inciertos los rumores que han circulado acerca de proyectos de casamiento de la princesa de Asturias y ser destituidas de todo fundamento las informaciones que le atribuyen el propósito de hacer entrar á España en alguna alianza,

Reunion de gabinete

Madrid, 6—Anunciase para mañana una reunion plena del gabinete. Entre los varios asuntos que se tratarán fijaráse tambien la fecha de reapertura de las Córtes.

Las córtes, probablemente se reunirán el 30 de Octubre.

Norte-América

Interés del público por las regatas

ANUNCIO DE VIENTO FUERTE

Nueva York, 6.—La oficina meteorológica predice que en el dia de mañana habrá viento fuerte.

Esta noticia hace crecer aun más el interés con que el público en general sigue las regatas de la Copa de Bmérica.

Aumentos en la escuadra

Washington, 6—El secretario de marina Mr Long ha concluido de preparar el presupuesto de su departamento para el ejercicio financiero de 1899 1900.

Dicho presupuesto está calculado en 83:000 000 de dollars, de los cuales mas de 50:000 000 están destinados al plan proyectado de aumento de la flota de guerra que dispone la construccion de quince nuevos buques de guerra entre acorazados y cruceros.

Ofrecimiento á Dewey

Washington, 6—El almirante Dewey que ha recibido hoy la comision de ciudadanos encargados de ofrecerle la casa con que le obsequia el pueblo norteamericano, les ha designado la casa que prefiere se le regale en esta capital.

La comision ha iniciado hoy mismo las tratativas para la adquisicion de la casa elegida por Dewey.

Nuevo aparato para la marina

Washington, 6 — Los señores Armstrong-Orling anuncian que despues de varios años de experimentos han logrado dirigir mediante la concentracion de corriente eléctrica sin alambre los botes que se encuentren á una distancia de dos millas del aparato.

—

Washington, 6—El profesor Dolbear, de esta capital, exige que se prohiba al ingeniero Marconi de operar con su aparato de telegrafía en Estados Unidos, alegando haber obtenido desde 1886 una patente de invencion por un aparato de telegrafía sin alambres.

Opiniones del ministro español respecto á Dewey

Washington, 6—Los diarios comentan con simpatía las opiniones emitidas con respecto al almirante Dewey por el embajador de España en esta, duque de Arcos, quien ensalzó la capacidad militar del almirante y los elevados sentimientos de humanidad demostrados despues de la batalla.

En los círculos sociales las palabras del diplomático español han producido la mejor impresion.

Brasil

EL VIAJE PRESIDENCIAL A LA ARGENTINA

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

Rio Janeiro, 6—La cámara de diputados concedió un mes de licencia al presidente de la República y autorizó los gastos necesarios para el viaje que el año próximo hará á Buenos Aires devolviendo la visita del general Rocca.

—El señor Juan Cordeiro Rego Barros fué nombrado ministro del Brasil en el Perú.

—La Cámara de Diputados aprobó el presupuesto del ministerio de Relaciones Exteriores para el próximo período administrativo. Entre las modificaciones introducidas hay algunas relacionadas con los consulados de Santo Tomé y Paso de los Libres.

De la Argentina

REUNIONES SECRETAS DE LOS COLECTIVISTAS

SU ARMAMENTO

DESPACHO DE LOS PROYECTOS FINANCIEROS

LA PESTE EN ASUNCION

Lo casos producidos en Portugal

POLITICA CATAMARQUEÑA

Buenos Aires, 6 — Comunican de Concordia que los colectivistas siguen reuniéndose secretamente en aquella ciudad y que en conferencias recientes hánse ocupado del armamento adquirido para la próxima revuelta.

—

Buenos Aires, 6—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados dejó hoy terminado el despacho de los proyectos financieros.

El doctor O' Farrell, miembro de esa Comision en disidencia respecto al proyecto sobre la moneda, presentará otro estableciendo la disminucion progresiva de la circulacion fiduciaria, fijando á la moneda un tipo en escala descendente.

La disminucion haríase retirando anualmente 10.000.000 de pesos que serían quemados y en cuanto al tipo fijaríase anualmente tambien en la forma ya indicada.

Para hacer práctico su proyecto el doctor O'Farrell propone los mismos recursos indicados en el del Poder Ejecutivo, excepcion hecha del derecho adicional de aduanas y de la disminucion del diez por ciento á los empleados.

—

Buenos Aires, 6—Segun comunicaciones recibidas en el departamento de higiene, hoy hubo en Asuncion dos casos comprobados de peste y una defuncion.

De acuerdo con lo manifestado por el presidente del Paraguay el departamento de higiene ha organizado ya, y embarcará el domingo para la Asuncion, tres brigadas sanitarias, estando dispuesto á ir enviando todos los elementos con que cuenta para combatir la epidemia.

En la Asuncion instalaráse la estacion principal de desinfeccion para los buques que salgan de allí.

Antes de cargar toda embarcacion será desinfectada, así como los equipajes y ropa de los pasajeros. Terminada la carga haráse á bordo nueva desinfeccion y se embarcará un guarda sanitario que vijilará el buque hasta el puerto de destino.

La cuarentena de diez dias empezará entonces á contarse desde la salida de Asuncion.

En Formosa y Corrientes, funcionarán dos estaciones secundarias de desinfeccion.

—La odisea del Centauro, no ha terminado todavía, pues recien ha llegado á Asuncion, donde ha sido sometido á nueva cuarentena.

—El director de salud pública de Rio Janeiro dirigióse á nuestro departamento comunicándole que el gobierno ha aceptado sin modificacion alguna el convenio sanitario celebrado entre

ambas autoridades sanitarias y el cónsul argentino en Lisboa.

Comunicó que hoy produjéronse en Oporto 4 casos de peste bubónica y ayer 4.

Buenos Aires, 6—Los comisionados nacionales que fueron á Catamarca salieron hoy de regreso á Buenos Aires sin haber logrado decidir al gobierno de aquella provincia á entrar en un arreglo con la oposicion.

El gobernador personalmente estaba dispuesto á aceptarlo, pero sus amigos se le impusieron haciéndolo resistir.

Subsiste entretanto en la provincia una situacion violenta, que puede de un momento á otro provocar nuevos derramamientos de sangre si el poder federal no resuélvese á intervenir en forma.

Peregrinacion á Lujan

REGLAMENTO PARA EXPORTAR CEREALES

LAS COSECHAS

Buenos Aires, 6—Pasado mañana realizaráse la gran peregrinacion á Lujan por todos los círculos de obreros católicos de esta capital.

La peregrinacion será dirigida por el arzobispo Castellano y el obispo Alberti.

Buenos Aires, 6—Telegrafian de La Plata que practicóse el sorteo de la 4ª seccion en la cámara de diputados, presidiendo el acto el interventor acompañado por los diputados nacionales doctores José Guastavino, José Fonrouge y Mariano Paunero. El sorteo hízose por eliminacion resultando electos los siguientes candidatos: partido nacional, Carlos Seni, Nicolás Rabbio, Carmelo Destouches, Ricardo Carrasco, Domingo Martinez, Miguel Calderon y Agustin de Vera y del partido radical, Claudio Mejia, Antonio Llambias y Eduardo Gonzalez Bonorino.

—Anuncian de Rosario que quedó sin realizar un contrato por 100 000 fardos de pasto destinados á Sud Africa, en vista de las noticias de probable arreglo de la cuestion del Transvaal.

—La industria harinera vigorízase.

Reina gran actividad en los molinos de las provincias de Santa Fé y Entre Rios.

—Sufrió una nueva operacion el mayor Rafael Olivera Cesar. Su estado es muy grave.

—«El Tiempo» dice que según informes, el aviso Gaviota encallado en la playa de Rio Grande del Sur, recibió averías de cierta importancia en el casco en la banda de estribor y bajo las carboneras.

Este accidente ha de haber sido ocasionado por los golpes de mar que ha soportado el pequeño buque en su larga y penosa odisea por los mares de Patagonia.

—Mañana zarpará para el Sud el acorazado Almirante Brown al mando del capitan de fragata ...

Teatros

Liberales y católicos

EN LOS MINISTERIOS

PATENTES DE RODADOS

Chile

Paraguay

De los departamentos

Comerciales

TIRO Y GIMNASIO MONTEVIDEANO

Varias noticias

Estado sanitario inmejorable

CASA DE GOBIERNO

Movimiento marítimo

VALOR DE LA PROPIEDAD

Ganadería y Agricultura

✝

JUAN FRANCISCO CARRÉRE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Octubre de 1899

Justina Dujol de Carrère, esposa, Ricardo (ausente), Enrique, Alberto, Julio, Mario y Maria Mercedes, hijos; Juana H. de Carrère, madre; Catalina H. de Magnou, Domingo Carrère, hermanos; tios, sobrinos, hermanos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 5 p. m.

Casa mortuoria, Cerro Largo 46.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

drán venderse sin estar en perfecto estado de conservacion y si su inocuidad está perfectamente constatada.

8.º La carne que recibe el permiso del inspector deberá ser marcada de manera visible con un sello de plomo ó timbraje en color, etc.

9.º Las carnes reconocidas, aunque no como nocivas, de un valor inferior se venderán con declaracion, en locales especiales y bajo la vigilancia de la autoridad.

10º Es de urgencia fundar un seguro oficial obligatorio para el ganado; puesto que esta institucion es necesaria para secundar la inspeccion de las carnes y la extincion de las epizootias.

Se adoptaron por el congreso las conclusiones siguientes:

Declara necesario:

1.º Que los estudiantes en medicina veterinaria posean el certificado de Bachiller;

2.º Que la duracion de los estudios sea de un mínimun de ocho semestres;

3.º Que se imprima á la enseñanza un carácter más práctico;

4.º Que el estudio de la medicina veterinaria se extienda á todos los animales útiles á la agricultura;

5.º Que se creen en las escuelas veterinarias institutos de higiene destinados á la enseñanza ...

CRÓNICA

EL TIEMPO

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS

AVISOS GENERALES

CORREOS

REMATES

José B. Gomensoro

De averias—64 piezas muselina de seda. En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 9 de Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Austrian procedente del Havre.

EN LOTES Á LA VISTA

A. T. 39—1 cajon 34 piezas muselina seda con 99 m. 3 cent.

A. T. 40—30 piezas muselina de seda con 876 m. 60 cent. colores surtidos.

Venta despachado al contado y sin reclamo. 2322-ot 6.

José B. Gomensoro

DE YERBA CON AVERIA

Frente al depósito Herrera y Obes número 2.

EL LUNES 9 del corriente Octubre, á la 1 y 1|2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Enrique Barrozo.

EN LOTES Á LA VISTA

Marcas: Diva, Oliveira y Rotulados, 54 bultos yerba en enteras, medias y cuartas.

Venta despachado al contado y sin reclamo. 2302-ot. 4.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Hilo para coser bolsas y pizarras para colegios, en el despacho de la aduana.

EL LUNES 9 de Octubre, á la una en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapo res Hilarius y Etona.

EN LOTES Á LA VISTA

E.B.C. 673—1 fardo fardo hilo para coser bolsas.

P.C.F. 20 cajones pizarras para colegios, cantidad más ó menos.

Venta despachado y al contado. 2314-ot 5.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro núm. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

EL MARTES 10 y MIERCOLES 11 del corriente Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura del mobiliario que adorna este palacete.

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estátuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de tripe Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de brazos de cristal de Roca para gas

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila por informes ver al rematador. 2202-st.24.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 10 de Octubre de 1899, en nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. **Muebles finos, buenos aparatos para gas, vidriería, comestibles, etc.**

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de muebles á saber: juegos pino de tea, para dormitorios, para una y dos personas, muy bien concluidos, con lunas biseladas y casi nuevos; sillas de Viena, escritorios, mesas para sala, armarios, aparadores, dos estantes para armazones de 3 y 4 y medio metros, un mostrador, camas de fierro, una cocina id, batería de cocina, colchones lana, lavatorios, artículos para ferreteros, id para almaceneros, 10 sacos avellanas, pasas de higo, ciruelas, dátiles, fideos extranjeros, 10 cjs cognac, 15 id harina lactea, arroz, grasa, manteca salada, ollas de fierro y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2305-ot. 4.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 15 de Octubre, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.

40 hermosos potros y yeguas mestizos

Procedentes del acreditado establecimiento San José (Durazno), propiedad del doctor don José M.ª Castellanos.

ANIMALES ESPECIALES PARA TIRO, BUENOS TROTADORES

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un explendido lote de animales mestizos de gran alzada, pelos tapados, todos de cinco á seis años y en completo desarrollo, de las notables razas Trakehnen, Hannoveriana y Anglo normanda, hijos de padrillos importados y yeguas mestizas de carrera y criollas escogidas.

30 hermosos potros.

10 lindas yeguas.

Hay algunas yuntas notables.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2316-ot.5.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19099) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Artkingfor y Marion.

Yedstone Girdar (20365) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados. 2251-ot 8.

E. P. Torres Carbajal

De la casita calle Sierra núm. 266.—Al alcance de todos.—A una cuadra de la calle 18 de Julio, entre Rivera y Lavalleja.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio está buena y central casita. Consta de 2 piezas al frente, de altos y bajos mas 2 con techo zing, altillo al fondo, cocina, letrina y algibe, etc., etc. Terreno 6.25 de frente al Oeste, por 26 50 de fondo. Arrimos, vereda, y empedrado pago.

Títulos garantidos El comprador dará en garantía 150 $. Recomiendo esta oportunidad á la gente obrera y de poco capital. Visítese. Escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes al rematador Soriano 314. 2257-ot.1.º

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe, terreno al fondo con árboles frutales, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Manai de Merlo y otros contra don Pablo Pierici por ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lapido» situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decimetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista Sala y doña María Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupe. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p. m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 158.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60. 2195 st. 23.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1|2 v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y vereda; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Aramburú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por más datos ver al rematador en la misma calle número 60. 2216 st. 26.

J. Rios Lara

Al mejor postor—Orden expresa de vender á cualquier precio, de una buena finca.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m., y en el sitio de su ubicacion, venderé al mejor postor, la buena finca de renta situada en la calle Nueva York núm. 111 entre Tacuarembó y Piedad, produce hoy la citada casa baja $ 50 mensuales y es de edificacion moderna; del paraje en que está ubicado, no hago mencion, pues es de lo mejor de la Aguada.

La propiedad mide 12 ms. 31 al N. O, sobre la calle Nueva York, 21 ms. 75 al N. 24 ms. 55 al S. O., 21 ms. 21 al E., y 10 ms. 37 al S.

Recomiendo muy especialmente á los pinchicheros no dejen de asistir á este remate.

Caño maestro y empedrados pagos.

Títulos de primer orden—Se pueden examinar en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, Rincon núm. 105 y están agregados á los autos testamentarios de Marquez de Boada.

Escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta $ 200.

Mas datos, Rincon 213. 2291 ot.3.

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares con empedrado pago y al lado de edificios, situados uno, en la calle Victoria entre Carapé y Palmar y otro en la calle Coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por liquidacion de sociedad, procederé á la venta al contado, en remate público, de dichos solares, por órden terminante de sus dueños, empezando por el de la calle Coronel Brandzen que consta de 13 v. 68 de frente al Norte; 48 v. 15 en el costado Este; 13 v. 83 en la línea del fondo del Sur y 53 v. 69 en el lado Oeste, lindando con edificio: 616 v. 27 cds. En seguida venderé el otro solar compuesto de 12 1|2 v. de frente al Este á la calle Victoria por 50 v. de fondo: 625 v. cds; lindando con edificio por el costado Norte Estos terrenos de piso firme, rodeados de magníficos edificios, en paraje elevado, central, pintoresco, sano y progresista, son aparentes para casas con jardin. Téngase presente que van á sacrificarse y que los materiales de construccion y mano de obra se hallan á bajo precio. Los trenes de la Union, del Este y Pocitos están inmediatos y el pasaje es de dos vintenes. Recomiendo puntual asistencia. El comprador entregará en el acto, 40 pesos en garantía por cada solar. Los títulos, que son superiores, pueden verse en la calle San José núm. 17A.—Domicilio del rematador: Yaro 720 entre 18 de Julio y Rivera. 2270 ot.3.

Manuel B. Comesaña

Del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Nicaragua núm. 103 esquina á la de Batoví, á una cuadra de la calle Sierra.

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente mes Octubre á las 12 y media en punto, venderé en remate público y dinero de contado y al mejor postor por órden y cuenta de su propio dueño las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la expresada calle, consistiendo en un variado y completo surtido de comestibles, licores y vinos finos de las marcas Martins y otras, artículos de bazar y ferretería.

Al mismo tiempo—Mesas, taburetes, medidas métricas, balanza de mostrador, molinillo para café, una báscula de 300 kilos, patente de giro, vidrieras, lámparas y demás útiles.

Por mas datos ver al rematador calle Yaguaron 240. 2290-ot 3.

Alejandro Montautti

De muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 11 del corriente á la 1 en punto. De las existencias en mueblería y tapicería de los señores Figari Hnos. por completa liquidacion de negocio.

Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda, 2 id con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Juegos de comedor, aparadores, trinchantes, mesas de colisa, id de alas, sillas de comedor.

2 juegos de dormitorios estilo inglés pino de tea, compuestos de 1 ropero, 1 cama, 1 lavatorio y 1 mesa de luz, roperos con espejo, id de puertas, camas para matrimonio, id de 1 plaza, cómodas con tocador, id lisas, lavatorios, mesas de luz, roperos corredizos, etc.

Bibliotecas, escritorios ministros, id de 5 cajones y demás muebles que estarán á la vista.

El mártes en exhibicion. 2325-ot.6.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núm 373 y 375. Gran remate de seis espléndidos toros Durham importados de Inglaterra por el señor Donald Mac-Lennan.

EL JUEVES 12 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor seis espléndidos toros Durham importados por el señor Donald Mac-Lennan y elejidos en las mejores cabañas de Inglaterra. Es el lote mas selecto que se ha introducido al pais.

Baron 71.980 Colorado, nacido el 10 de Marzo de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág.13.

Bulwarck—Rosillo, nacido en Diciembre 4 de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 46, pág. 122.

Wrangler 73.920—Colorado, nacido en Febrero de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág.267.

Sittyton Prince 75.693—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 45, pág. 237.

Korosko 72 794, colorado, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 127.

Master Piece 73.024—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 157.

En venta particular toros Hereford y carneros Rambouillet de las mejores cabañas argentinas. 2261-ot.1.º

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

30 mulas mestizas y criollas, todas de calidad superior.

EL DOMINGO 15 de Octubre, á la 1 1|2, venderemos al mejor postor en nuestro local Corrales de Cazalá Arroyo Seco 30 mulas criollas y mestizas hijas de burro Garañon y de yeguas elegidas.

Hay animales superiores. Todas de 4 años y gran alzada.

Es un lote bien elegido y que recomendamos á los interesados.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2315-ot.5.

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las dos de la tarde, á plazos.—En Montevideo—50 solares, 2 casas, y una gran cantera abierta, que produce $ 30 mensuales de alquiler.—Varios tranvías de 2 vintenes á un paso—¡Al Sud!—Al lado de los baños de la playa de Santana.—Explendida localidad sana y central.—A 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Los solares pequeños se pagarán por mensualidades de 5 $.

Los regulares 6 $ al mes.

Los grandes 8 $ al mes.

Los dos solares con edificio 12 $ al mes.

El gran terreno con la cantera con 4900 varas, 200 $ al contado y el resto 40 $ mensuales

Estos importantes terrenos hacen frente á las calles Santa Lucía, Egido, Tacuarí, General Paz, Vecinal y Rampla Sud América.

La semana entrante mas detalles.

Por planos ó informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2279-ot 8

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm. 260. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones núm. 220, hoy 260 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso —Montevideo, Setiembre 25 de 1899. —*Juan José Peyrallo*, actuario

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2259-ot.1.º

José M. Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la cuchilla Juan Fernandez, con árboles, calle empedrada y cerco de material. El tramvía al Cerro á 100 metros de distancia. Verdadera pichincha. Tasacion bajísima, es decir: 560 $, cuyas 2|3 partes son tan solo 373 $ 31 cent

EL JUEVES 19 del corriente mes de Octubre y á las 4 de la tarde, venderé dichos solares en el paraje de su ubicacion, con arreglo al siguiente Edicto:

Remate-almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contiene, situados en la Cuchilla Juan Fernandez, del otro lado del Arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este Departamento, compuestos por estar unidos de 1515 metros 25 decimetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 583 milímetros de frente al Nord-Este á calle Vecinal 73 metros 895 milímetros al Nor-Oeste lindando con don Eugenio Legrand. 74 metros 355 milímetros al Sur-Este confinando con los solares 31 y 55 y por el Sur-Oeste tiene 20 metros 308 milímetros de frente al camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material ha sido retasado en la suma de $ 560 60 m|n. oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dicha retasa debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wieckert.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 117. 2296-ot 4.

Remate Almoneda

Juzgado L. Departamental

DE TACUAREMBÓ

Edicto judicial—Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado,—se procederá á la venta en pública almoneda por el señor Alguacil asistido del infrascripto Actuario, de un campo de 582 hectáreas, 32 áreas, 59 centiáreas y 10 decímetros cuadrados, situado en la 8.ª seccion de este departamento en el lugar denominado cuchilla de Caraguatá, lindando por el Sud y Oeste con Bentos Manuel Bica; al Este con la sucesion Nuñez y por el Norte con Januario Julian Pintos y Justo Arvillaga, tasado á razon de 9 pesos la hectárea; y más los edificios y bienechurias que contenga el campo expresado tasado en la suma de 1500 $. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo oblar el mejor postor el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho. Esta venta ha sido ordenada á solicitud de don Juan A. Palma en autos contra doña Mariana Barros de Romero por cobro de un crédito hipotecario.—San Fructuoso, Septiembre 28 de 1899.—*José R. Lopez*, actuario. 2326-ot.19.

Jaime Maeso

Nueve importantes remates de casas y solares en un dia. Todo para liquidar. Aprovechen pichincheros esta magnífica ocasion. Compren ahora antes que la tierra se valorice. Mañana será ya tarde. Lean los detalles de estos nueve remates de valiosas casas, cómodas barraquitas y lindos solares, y sobre todo fíjense bien en las horas que son precisas.

Primer remate—A las 2 de la tarde, de tres lindos solarcitos con frente á las calles Aurora y Pando; chiquitos y muy buenos al lado de la Estacion del Trenvía Oriental y enseguida la importante esquina calle Independencia y Rocha.

Segundo remate—A las 2 y 1/2, de dos buenos solares con frente á la calle República al lado de la casa núm 43 y de la calle Cerro Largo. Son grandes, bien situados y de mucho porvenir. Se venderán al mejor postor y uno á uno.

Tercer remate—A las 3 de la tarde, de la soberbia casa baja con 14 v. de frente á la calle Magallanes núm. 84, por 38 v. de fondo. Tiene 7 piezas, 2 patios y jardin. Frente lujoso, casa espléndida y muy cómoda. Todo allí es bueno y conveniente.

Cuarto remate—A las 3 y 1/2 de la tarde, remataré la casa de bajos y altos con 14 v. de frente á la calle Magallanes núms. 82 y 82A con 4 piezas y demás comodidades: Los altos tienen 5 piezas, patio con claraboya y tanto uno como otro departamento son muy buenos y cómodos Mucha luz, aire y construccion esmerada.

Quinto remate—A las 3 y 3/4 de la tarde, venderé la magnífica casa esquina con frente á la calle Magallanes núm. 78 y calle Cerro Largo núms. 509, 511 y 511A. Es muy buena para obtener gran renta, de construccion moderna, sólida y bien situada.

Sexto remate—A las 4 de la tarde, de una buena barraquita con casa para familia, con 10 v. de frente á la calle Santa Lucía núm. 83, por 20 v. de fondo. Es cómoda y apropósito para cochera, caballeriza, etc. Vayan á verla y despues al remate.

Séptimo remate—A las 4 y 1|2, de un terreno y edificio con un frente de 12 y 1|2 v á la calle Minas 272 por 25 v. de fondo. Está bien situado, tiene muchas y valiosas mejoras y está á la vuelta de la Iglesia de los Capuchinos.

Octavo remate—A las 5 de la tarde, de tres lindos solarcitos con 8 v. de frente cada uno á la calle Gaboto entre las de Durazno é Isla de Flores, por 24 v. de fondo. Venta uno á uno y á cualquier precio. Son lotes muy convenientes.

Noveno y último remate—De una casita con frente á la calle Médanos 2:8, con 4 piezas, balconcitos y muy cómoda. Es conveniente, pues, está siempre alquilada. Su construccion es moderna y sólida. Hay que sacrificarla de cualquier modo.

Presumo que todos, aun los mas exigentes encontrarán en este conjunto notable de remates, donde elejir algo bueno y muy conveniente. Sean puntuales en las horas, hay mucho que vender y no se puede esperar por nadie. Por mas informes Ciudadela 83. Teléfono Montevideano número 868. 2317-ot6.

AVISOS

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 20	6.45	7.20	8.20	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7. 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11 —
Sayago (Empalme) Ll.	6.40	x7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	5.18	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1 24	2.25	4.15	5.20	—	6.23	7.48	—	11.10
Peñarol . . . Ll.	6-55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.28	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7 .10	—	8.53	—	11.06	1.22	x 2.22	4.13	5.18	—	6 21	7.33	x —	11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2 28	4.19	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Independencia	—	7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.3[illegible]	7.50	—	11 23
Piedras . . . Ll. / S.	—	7.37 / 7.45	—	9.20	—	11.32 / 11.37	1.45	x 2.45	x 4.37	5.37 / x 5.40	—	6.43	7.57	9. 5 / 9.16	11 30
Progreso	—	x 8.—	—	—	—	11 58	—	—	—	5 48	—	—	—	—	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8 48	—	—	—	—	—	—	—	9 53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	10.[illegible]
Laureles	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	10.38	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	11.45 / p.m 12 15	—	—	—	—	—	—	—	12.50 / 1.20
Valle Edea	—	—	—	—	—	—	1. 5	—	—	—	—	—	—	—	2.10
Tambores	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	3.35
Pampa	—	—	—	—	—	—	3.24	—	—	—	—	—	—	—	4.29
Achar	—	—	—	—	—	—	4. 6	—	—	—	—	—	—	—	5.11
Cardoso	—	—	—	—	—	—	6. 5	—	—	—	—	—	—	—	6.11
Kilómetro 254	—	—	—	—	—	—	5.50	—	—	—	—	—	—	—	6.55
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
Peñarol	8.20
Treinta y Tres	8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10.15
San Ramon	x11 30 / 11.45
Chamizo	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.20
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
Fray Marcos (Latorre)	10 44
Chamizo	11 16
San Ramon	x11.30
San Ramon	p.m. 12 5
Casot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres	2.19 / 2.23
Peñarol	2.33
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2 58
Central	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
Treinta y Tres	7.10 / 7.15	10.50 / 11. 5	x 6.10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	4.36
Pando	7.55 / 8. 5	11.46 / 11.50	5.50
Olmos	8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9.30		
Mosquitos	9.50		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.25		
Pedrera			
Tapia	9.10		
Migues	9.40		
Montes	9.55		
Solís	10.20		
Minas Ll.	11 10		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
Olmos Empalme (F. C. del O.) Ll.			5.[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2. 5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3.25	5.[illegible]
Olmos		3.26	5.[illegible]
Pando Ll. / S.	8.15	3.40	5.[illegible]
Suarez	8.30	3.54	5.[illegible]
Toledo	x 8.42	4. 4	5.[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	8 55 / 9.—	4.19 / 4.25	x 6.[illegible]
Peñarol	9.12	4.37	6.[illegible]
Sayago	9.17	4.4[illegible]	6.[illegible]
Yatay	9.25	4 50	6.[illegible]
Bella Vista	9.32	4.5[illegible]	6.[illegible]
Central Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES			ESTACIONES		
Cordon	6.—	5 10	Treinta y Tres	9.10	6.[illegible]
Union	6.15	5.25	Union	9.30	6.[illegible]
Treinta y Tres	6.40	5.50	Cordon	9 50	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

Consejo N. de Higiene

Ordenanza número 30.—Montevideo, Octubre 4 de 1899. Artículo 1.º En la venta de toda sustancia venenosa despachada por las farmacias para los usos de la industria ó para la destruccion de animales dañinos, deberá observarse el procedimiento siguiente:

A Se anotará en un libro copiador, especificando el nombre, la cantidad y el uso á que se destina.

B—La anotacion fechada será firmada por el comprador y el farmacéutico, colocándose en el envase una etiqueta de la farmacia, de color rojo anaranjado con la inscripcion VENENO y el nombre de la sustancia.

La etiqueta llevará además impreso el signo usual denunciador del veneno (el cráneo y los dos fémures cruzados).

Art. 2.º Queda terminantemente prohibido á las farmacias y droguerías la venta de sustancias venenosas á menores de edad.

Art. 3.º La infraccion de lo dispuesto en esta ordenanza será castigada con multa de 10 pesos. Si la infraccion fuera cometida por más de una vez el Consejo N. de Higiene aplicará la sancion que juzgue conveniente.

Art. 4.º La presente ordenanza se agregará al reglamento de farmacias y droguerías una vez aprobado éste.

Art 5.º Esta ordenanza empezará á regir desde el 1.o de Noviembre próximo.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*G. Honoré*, secretario. 2311-ot. 14.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (Ley de 26 de Julio de 1898) que el dia *diez* del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Setiembre próximo pasado.

Montevideo, Octubre 2 de 1899.

José C. de Nava.

V.º B.º—Felippone. ot. 10.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2194-ot. 22.

Cerveceria Uruguaya

SOCIEDAD ANÓNIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aún quedan en circulacion de la emision que la Sociedad había hecho el 17 de Mayo de 1895 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 184, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2289-nv.10.

Asociacion Union de Propietarios de Sastrerias

Se hace saber al comercio y al público en general, que desde el dia 23 de Setiembre próximo pasado, ha cesado del cargo de secretario adjunto don Gabriel R. Machenaud, y por lo tanto, no se reconocerá ningun pago, que se efectue á dicho señor, que ha cesado por completo de tener intervencion alguna en la sociedad.

Se previene á la vez, que las oficinas de la Asociacion han sido establecidas definitivamente en la calle Arapey 135,—y están abiertas todas las horas hábiles del dia.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*El secretario.* 2312-ot. 12.

Monte de Piedad Nacional

Se llama á los tenedores de las pólizas número 50.011, 50.024, 50.040, 50.049, 50.056, 50 067, 50.111, 50 126, 50.158, 50.189, 50.199, 50 204, 50.217, 50.240, 50 534, 50.598, 50.748, 50.761, 50.783, 50.852, 50.861, 50 862, 100.006, 100 016, 100 051, 100.061, 100.070, 100.125, 100.126 y 100.143 á cobrar el excedente que resultó á su favor en la venta de **las prendas relacionadas en las mismas, con arreglo á la liquidacion que á cada interesado se presentará.**

Montevideo, 1.º de Octubre de 1899.

Baldomero C. Correa. Gerente.

2267-ot.9.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el orden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15

AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:

1.º Plana Mayor Activa.

2.º Jefes y Oficiales en Cuartel.

3.º Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20

AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:

4.º Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25

AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:

5.º Cuerpo de Inválidos.

6.º Pensionistas Militares.

7.º Premio de Constancia.

8.º Retirados Militares.

9.º Ciudadanos de la Independencia.

10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.

11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.

12. Jubilados.

Desde el dia 30

AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:

13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre)

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al orden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.

Baldomero C. Correa, Gerente.

2114-prm.

Comision N. de C. y B. Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD Y DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

De acuerdo con las ampliaciones introducidas en el reglamento de concurso para optar á los puestos técnicos en los establecimientos dependientes de la Comision N. de Caridad y B. Pública, se invita á los señores aspirantes á los cargos de médico interno del Hospital y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio á presentar en la Secretaría General hasta el dia 31 de Octubre próximo, los títulos de que se consideren asistidos para ser relevados de las pruebas que determina el reglamento precitado.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*La Direccion.* 2233-ot. 12.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

En Liquidacion

Se avisa á los señores accionistas, que en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461, se halla á su disposicion, el balance verificado hasta el 20 de Setiembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2295-ot. 18.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A los Srs. Accionistas y Tenedores de T. Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1 3/8 %, correspondiente al tercer trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los días 5 y 6 del corriente de 1 1|2 á 3 1|2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí número 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio calle Piedras número 192 de 2 1|2 á 3 de la tarde. Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Alfredo Arocena*, secretario. 2278-ot. 7.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 65.º dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2319-ot.20. *El Secretario.*

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2320-ot 25. *El Secretario.*

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 30 de los estatutos tendrá lugar el lúnes 16 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 2 de 1899. 2277-ot. 16.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro de las bases que él establece.

La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Paredes Presidente.

B. C. Pradines, Secretario. 3241-ot.2[illegible]